

PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN DEL INSTRUMENTAL

1. LIMPIEZA DEL INSTRUMENTAL:

Consiste en la inmersión del instrumental utilizado en agua jabonosa, frotado, aclarado y secado del material.

Puede realizarse de manera automática mediante una lavadora específica para este fin, o un ultrasonidos.

En el caso de material con lúmenes (orificios o huecos) se desmontarán en lo posible.

2. DESINFECCIÓN DEL MATERIAL:

Consiste en la inmersión del material limpiado previamente en una solución desinfectante (tipo glutaraldehído) con la concentración marcada por el fabricante.

Si el instrumental presenta lúmenes se desmontarán previamente.

La solución desinfectante se renovará periódicamente (según el fabricante y la cantidad de material que se utilice) Se utilizarán tiras reactivas que determinen la efectividad del desinfectante.

A continuación el material se aclara y se seca.

3. ESTERILIZACIÓN DEL MATERIAL.

Se puede realizar por:

- Autoclave (vapor de agua)
- Autoclave (vapor químico)
- Estufas de calor seco.
- Oxido de etileno.

Se seguirán los tiempos y/o presiones recomendadas por los fabricantes, según el tipo de material a esterilizar y si se embolsa o no.

El método recomendado es de esterilizar mediante autoclave de vapor, previo embolsado del material.

Se controlará la efectividad del procedimiento de esterilización mediante el cambio de color de las tiras reactivas (pueden ir incorporadas en las mismas bolsas)

Se pueden realizar controles biológicos del para controlar el proceso de esterilización (test de esporas)

Se realizarán revisiones técnicas de los aparatos de esterilización según marque el fabricante.

4. ALMACENAMIENTO DEL MATERIAL.

El material esterilizado y embolsado se guardará en un sitio seco y limpiado previamente con alcohol al 70%.

BIBLIOGRAFÍA:

- Bößmann K., Heinemberg, B.-J.: Medidas Higiénicas en la Clínica Dental. Ediciones Doyma, S.A. Edición española. Barcelona 1992.

AUTOR:



La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Aragón, y en su nombre D. Alberto Gómez Millaruelo, autoriza a que este Procedimiento de Salud Bucodental sea incluido en la página web del Sector Zaragoza III.

REVISADO POR:

→ Odontoestomatólogos de Salud Bucodental del Sector Zaragoza III:

- * Dr. José J. BERMEJO GARCÍA, C.S. Tarazona
- * Dra. M^a Desamparados MURILLO MARTÍNEZ, C.S. Delicias Sur
- * Dr. Juan José NARRO ARROYO, C.S. Universitas
- * Dr. Jesús A. OBON NOGUES, C.S. Universitas
- * Dr. Alberto SANZ VÉLEZ, C.S. Ejea de los Caballeros
- * Dra. Rosa M^a SOLER TABERNER, C.S. Delicias Sur

→ Higienistas de Salud Bucodental del Sector Zaragoza III:

- * D^a Pilar CERÓN MACHADO, C.S. Universitas
- * D^a M^a Sierra CESTERO RAMOS, C.S. Tarazona
- * D^a Cristina LAYUS ABAD, C.S. Ejea de los Caballeros
- * D^a Anastasia RODRÍGUEZ GARCÍA, C.S. Delicias Sur
- * D^a M^a Carmen SÁNCHEZ-PANIAGUA AGUADO, C.S. Universitas
- * D^a M^a Pilar TORNOS GONZÁLEZ, C.S. Universitas

OCTUBRE 2007